

## BASES CONCURSO DE CARNAVAL

El objeto es otorgar los premios del concurso de disfraces que se convoca con motivo de la celebración del Carnaval 2018, que tendrá lugar el sábado día 10 de febrero de 2018, a las 17:30 horas,

### INSCRIPCIONES

Todas aquellas personas que deseen participar en las distintas categorías del concurso de disfraces deberán inscribirse obligatoriamente el sábado 10 de febrero de 2018, de 17:00 a 17:30 horas en el punto de inscripción habilitado a tal efecto y que estará en la puerta del Ayuntamiento de La Mojonera. La inscripción será gratuita.

En el momento de la inscripción, se deberá facilitar el nombre y apellidos de los participantes; así como la edad y modalidad del concurso en el que participa.

Se dará un dorsal, por orden de llegada para ser valorados por el jurado.

Sera obligatorio hacer el desfile de pasacalles detrás del grupo de animación que encabezara el desfile.

### TEMA DEL DISFRAZ

El tema del disfraz es libre, valorándose la originalidad, elaboración del disfraz y la puesta en escena.

### CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías:

- Infantil individual (desde 0 hasta 12 años)
- Infantil colectivo
- Adulto individual
- Adulto colectivo

### PREMIOS

El concurso se celebrará a partir de las 19:30h en el Recinto Ferial. Los participantes mostrarán al público asistente y al Jurado sus disfraces. Se establecen tres premios por cada una de las categorías.

La entrega de premios se llevará a cabo una vez haya terminado el espectáculo infantil. La recogida directa del premio en el escenario se realizará por un sólo representante del grupo.

## JURADO

El jurado estará formado por un número impar de miembros de las Asociaciones del pueblo.

El jurado elegirá los ganadores de entre las personas debidamente inscritas.

Los miembros del jurado podrán declarar desiertas aquellas categorías que estimen convenientes. En todo caso, sus decisiones serán inapelables.

La inscripción como participante supone la plena aceptación y conformidad con las bases que rigen esta convocatoria. Cualquier aspecto imprevisto que pueda surgir será sometido al criterio del Jurado.

En La Mojonera a 19 de enero de 2018.

CONCEJALA DE CULTURA

Fdo. M<sup>a</sup> Francisca Pardo Vílchez

